



# SINTECUERO S.A.

## “EL MEJOR CUERO”

### ACTA DE SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SINTECUERO S.A CORRESPONDIENTE AL 28 DE MARZO DE 2013

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Lotización Inmaconsa Vía Daule de esta ciudad de Guayaquil, a las 20h30 estando presentes los accionistas de la empresa SINTECUERO S.A señores **Ingeniero José Patricio Ortiz Cornejo**, propietario de ocho mil cuatrocientas acciones (8.400) de un dólar (\$1.00) de dólar cada una; **señor Ángel Gerardo Ortiz Cornejo** propietario mil quinientas acciones (1.500) de un dólar (\$1.00) cada una; **señora Carmen Rosa Ortiz Cornejo**, propietaria de tres mil acciones (3.000) de un dólar (\$1.00) cada una el Ing. Juan Pablo Ortiz Amaya, propietario de mil quinientas (1.500) participaciones de un (\$1.00) dólar cada una; **por sus propios derechos y** el Ing. Jaime Enrique Sánchez Cárdenas, Gerente y Representante legal de la Empresa **INDUSTRIA DE SOLDADURAS Y METALES INSOMET CIA. LTDA.**, titular de trescientas acciones (300) de un dólar (\$1.00) cada una y el señor Juan Fernando Cordero Carvallo, Gerente y Representante Legal de **INMOBILIARIA PIEDRA HUASI S.A.**, titular también de trescientas (300) acciones de un dólar (\$1.00) cada una, quienes en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, unánimemente se constituyen en junta general ordinaria de socios. Preside la sesión el Ing. Patricio Ortiz Cornejo, accionista de la Compañía, actúa como Secretario el Gerente el señor Tcnlg. Marco Teodoro Sánchez C., encontrándose también presente el Comisario Dr. Galo Cárdenas Rodas. Con la concurrencia de todos los antes nombrados se declara instalada la sesión y por Presidencia se dispone la lectura del orden del día materia de esta reunión, el que textualmente señala: **1.- Conocer el contenido de los informes presentados por el Gerente, Comisario y Auditoria Externa de la Empresa 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y, 3.- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2012;**”. El orden del día es aprobado por los accionistas. Interviene el Presidente y antes de tratar el primer punto confirma si los accionistas tienen conocimiento y han recibido oportunamente copia de los documentos relacionados con los estados financieros, así como de los informes presentados por los señores Comisario, Auditor Externo y Gerente de la Compañía, ante lo cual manifiestan los accionistas que son de su pleno conocimiento los documentos referidos. Continuando con la sesión, el señor presidente dispone por Secretaría la lectura de los informes presentados por el Gerente, Auditor Externo y el Comisario de la Empresa, cumplido lo cual y luego de las intervenciones de los accionistas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el contenido de los informes. Tratando la junta el segundo punto del orden del día manifiesta el Presidente que como es de su conocimiento, los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y a disposición de los accionistas y al ser de su total conocimiento pone a consideración de la junta, para la aprobación de los mismos. **Luego de las intervenciones de los señores accionistas, éstos de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Tratando la junta el tercer y último punto del orden del día, el Presidente indica a los accionistas que como también es de su conocimiento; al existir utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se debe realizar la correspondiente distribución. **Luego del análisis correspondiente y de las deliberaciones de los accionistas, estos por unanimidad resuelven aprobar la**

**PLANTA:** (Parque Industrial Machangara) Paseo Río Machangara Telfs.: (539-7) 808986 / 863097

**OFICINA:** Av de las Americas 6-118 Sector Sur Edificio **CORALCENTRO 3er piso** · Telfs: PBX (593) 072 - 887766 - 887070

**Fax.:** (593) 072 - 883344 - 883000 · P.O Box: 01010292

[www.gerardoortiz.com](http://www.gerardoortiz.com) / [www.sintecue@gerardoortiz.com](mailto:www.sintecue@gerardoortiz.com)

CUENCA - ECUADOR

distribución de utilidades de la compañía por el año 2012, en la siguiente forma: Las utilidades totales son de UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE DÓLARES E.U.A. CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR. (USD \$1.305.169,26); la participación del 15% de los empleados es de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES E.U.A. CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (USD \$195.775,39); el 23%, DOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS DÓLARES E.U.A. CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVO (USD\$256.606,49) se destinará al pago del IMPUESTO A LA RENTA; y la cantidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES E.U.A. CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 852.787,38) se destinara a reserva facultativa. Habiéndose conocido sobre los puntos del orden del día, sin que existan otros aspectos por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, con similar concurrencia se da lectura a su contenido, el cual es aprobado en su integridad sin observación alguna, cumplido esto, el Presidente declara concluida la sesión a las 21h30, para constancia de lo actuado firman los accionistas.

f)

Ing. Patricio Ortiz Cornejo  
**ACCIONISTA PRESIDENTE**

f)

Ángel Ortiz Cornejo  
**ACCIONISTA**

f)

Rosa Ortiz Cornejo  
**ACCIONISTA**

f)

Ing. Juan Pablo Ortiz Amaya  
**ACCIONISTA**

f)

Ing. Jaime Sánchez Cárdenas  
**GERENTE DE INSOMET  
CIA. LTDA.**

f)

Juan Fernando Cordero Carvallo  
**GERENTE DE INMOBILIARIA  
PIEDRA HUASI**

f)

Tcnlg. Marco Teodoro Sánchez C  
**GERENTE - SECRETARIO**

f)

Dr. Galo Cárdenas Rodas  
**COMISARIO**